



NORMATIVA COMUNICACIONES CONGRESO SVCSR 2025

FIN DE PLAZO ENVÍO RESÚMENES COMUNICACIONES	PLAZO DE EVALUACIÓN RESÚMENES COMUNICACIONES	FECHA ACEPTACION COMUNICACIONES	FECHA LÍMITE ENVÍO PÓSTERS JPEG	INICIO CONGRESO
15 SEPTIEMBRE 2025	HASTA EL 28 SEPTIEMBRE 2025	30 SEPTIEMBRE 2025	12 OCTUBRE 2025	23 OCTUBRE 2025

Fecha límite de Envío de Resúmenes de Comunicaciones
15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1. Debe enviar su Resumen de Comunicación de forma online a través del Formulario disponible en la Web Oficial del Congreso:

<https://congreso.svcsr.es>

2. El Resumen de la Comunicación deberá tener como máximo 300 palabras.

Debe constar de:

- Introducción
- Objetivos
- Material y Método
- Resultados y Conclusiones

3. El Comité Científico rechazará los Resúmenes de Comunicaciones que no se adapten a las Normas de Envío de Resúmenes.

4. El Comité Científico será quién evalúe los Resúmenes de Comunicaciones recibidos y decida cuáles son aceptados y en qué formato.

5. Se enviará por email, al correo electrónico del/a primer/a autor/a de los resúmenes de comunicaciones recibidos, la información de las Comunicaciones aceptadas, su forma de presentación, sus normas de configuración, así como el día, hora y sala de exposición de las mismas, el día **30/09/2025**. Esta información también estará disponible en la Página Web de las Jornadas por lo que podrá ser consultada por los/as autores/as de la Comunicación independientemente de que se reciba el email o no.

6. Solo se puede presentar un máximo de 1 Comunicación como primer/a autor/a.

7. Para que la Comunicación sea presentada en las Jornadas es imprescindible que el/la primer/a autor/a de la Comunicación esté inscrito/a en las Jornadas.

8. La inscripción del primer/a autor/a deberá tramitarse antes del **12/10/2025**.

9. En el caso de el/la primer/a autor/a no esté inscrito/a en las Jornadas antes del **12/10/2025**, su Comunicación quedará eliminada del Programa Científico y no se considerará oficialmente presentada ni podrá exponerse en las Jornadas.

10. Una vez celebradas las Jornadas y la exposición de las Comunicaciones, a todos/as los/as primeros/as autores/as de dichas Comunicaciones se les enviará por el email el correspondiente Certificado de Presentación donde costará el Título de la Comunicación, el/la primer/a autor/a y los/as autores/as restantes. Será el/la primer/a autor/a el/la encargado/a de hacer llegar dicho Certificado al resto de autores/as.

11. Se otorgará el PREMIO AL MEJOR PÓSTER.

12. La presentación de una Comunicación en las Jornadas autoriza a su publicación en la Página Web de la Sociedad. En caso de que las Jornadas (sus ponencias y sesiones) sean grabadas en vídeo se autoriza a que dicha grabación sea publicada en la Página Web de la Sociedad.